

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 16 de Febrero de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,408

PARTE OFICIAL.

DIA 12.

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

INSTRUCCION PÚBLICA.

(Conclusion.)

Las distancias inconmensurables del número sin cuento de estrellas fijas ó soles, cuya luz mas próxima tarda muchos años en llegar á la tierra, que recibe la del sol en siete minutos á 30 millones de leguas; esa vaga claridad, esa láctea diadema que circunda esplendorosa los espacios siderales, alumbrando una esfera infinita cuyo centro está en todas partes y la periferia en ninguna, templo digno de *Aquel* para quien no hay pasado ni futuro, lejos ni cerca: santuario sin límites cuyas lámparas y candelabros son soles que giran al rededor de otros soles en número infinito, cumpliendo todos la misma ley de amor, de atracción universal: entonando unidos un misterioso y sempiterno *hossaná* cuyo armonioso eco sin fin no cabe en la humana comprensión, y agotadas todas las fuerzas intelectuales, inundado de los fulgurantes destellos de la grandeza y magestad infinita, el hombre cae de rodillas exclamando con el sublime cantor de las glorias del Omnipotente, el inspirado Rey Profeta *«Cæli narran gloriam dei et opera manuum ejus annuntial firmitermentum:»* los cielos enseñan á la tierra á reverenciar su autor.

Para el hombre instruido, la tierra es el paraíso, para el ignorante, la

tierra es el infierno: la misma luz que ilumina al uno, ofusca y ciega al otro: la vida del necio, es breve y agitada, la del sabio virtuoso, larga y de tranquilidad imperturbable: satisfecho de si mismo por haber cumplido todos sus deberes, vé acercarse su fin sin destrucción sino transformación, nueva vida: y prolongándose hasta el último límite natural, van poco á poco decayendo sus fuerzas físicas y su inteligencia, apagándose su sensibilidad y su acción para volver otra vez á las circunstancias de niño y dejar la vida en las mismas condiciones de pureza que cuando la recibió.

Debo concluir, porque para decirlo todo hablando de la educación, no bastaría la vida de un hombre, y los mas refractarios deben haberse convencido, de que el mayor bien que pueden hacer á sus hijos, es educarlos para que puedan hallar igualmente su completo bien estar en cualquier esfera ó categoría social que les sea deparada.

Y vosotros interesantes niños, objeto preferente de la atención de vuestros padres y mas especialmente en este día; tierna generación que ha de reemplazarnos heredando nuestros vicios ó nuestras virtudes: si cuando lleguéis á la edad perfecta, cuando ocupados en el noble ejercicio del cultivo de los campos, de los trabajos científicos del comercio ó de las artes, habiendo experimentado los escasos placeres y abundantes sufrimientos que constituyen la realidad de la vida, lograis sacar á salvo, merced á la enseñanza que adquirais en esta escuela, algun destello, algun brillante átomo de ese celestial candor, de esa angelical pu-

reza, que tanto embellece vuestros cuerpos y santifica vuestras almas, no seais ingratos como la generación que os ha precedido; dedicad ya que no una lágrima, un grato recuerdo á la memoria de los individuos de estas comisiones, que ancianos ya casi todos, será este acaso el último servicio que os puedan prestar, y entonces no serán mas que un poco de polvo olvidado de todos, pero que hoy tanto se afanan, para que vosotros lleguéis á disfrutar la mayor felicidad: toda la felicidad que al hombre es dado gozar mientras dura su vida sobre la tierra, y que consiste únicamente en el ejercicio de la virtud. He dicho.

Acto continuo el Sr. Alcalde primero D. Juan Maria Villarreal como presidente de la Junta local dijo:

SEÑORES: Mi quebrantada salud por efecto de un grave padecimiento, del cual me encuentro aun convaleciente, no me permite pronunciar un discurso: máxime, teniendo como tendria, que pareceros palido é inoloro después del grandilocuente que hemos tenido el gusto de oír de labios tan autorizados como lo son los del Sr. Rodriguez.

Por ello, pues, me limitaré á significaros que en cumplimiento de los sagrados deberes que me impone mi cargo, abrigo el firme y decidido propósito de que la instrucción primaria sea una verdad en este pueblo, y que no quede un solo niño de seis á once años de edad que no venga á recibirla á este establecimiento, á menos que no justifique estarla adquiriendo en otro análogo. Al efecto, dejaré sentir todo el peso de mi autoridad sobre los padres que, desconociendo lo que deben á su familia y á la sociedad, y desoyendo mi voz paternal y amiga, se muestren reuñentes ó tibios en la educación de sus hijos; pues no solo les impondré las multas y correcciones gubernativas para que la Ley me

autoriza, si no que hasta los someteré á un proceso criminal por su desobediencia.

Tambien tengo el gusto de manifestaros que la junta local, con cuya presidencia me honro, abriga el elevado y patriótico pensamiento de impulsar la enseñanza primaria hasta el límite de que es susceptible; y no solo está resuelta á cumplir con solícito esmero los deberes que el Reglamento le impone, sino á exigir que los cumplan igualmente los dignos profesores encargados de efectuarla. Para ello no omitirá visitas, exámenes, ni nada de cuanto crea puede conducir al logro de tan anhelado fin; y asi como tendrá una especial satisfacción en poder recomendar á la Junta provincial los buenos servicios de los profesores que ofrezca la enseñanza, de igual manera, y con harto sentimiento, pero cumpliendo un triste é ineludible deber, les aplicará el oportuno correctivo y expondrá á la superioridad las censuras á que se hagan acreedores, si, lo que no es de esperar, llegase un día en que olvidasen las sagradas obligaciones del Magisterio.

Concluyo pidiendoos, en primer lugar un voto de gracias para los señores D. Antonio Maria Sanchez, don José Luis Carrillo D. Ramon Maria Rodriguez y D. Pedro Antonio del Cuellar, que constituyen la Comisión encargada de la reconstrucción de este edificio, por el buen gusto, celo é interés con que han desempeñado su cometido.

Os pido igualmente vuestra consideración y aprecio para el digno vocal de esta Junta Sr. D. Pedro Maria Rodriguez que, á su ya tan conocida his-

—60—

Un solo palco estaba vacío aun, y muy luego apareció en la delantera de él una mujer que á su vez llamó tambien la atención, pero en otro sentido. Llevaba un vestido de raso color de guinda, cuya viveza amortiguaba apenas una berta de encaje negro; iba escotada por supuesto, y sobre su cabeza, cargada de rizos rubios, que le daban extraordinarias proporciones, llevaba, tan mal como era posible, una gran rosa enteramente abierta y que, mirada de lejos, parecia una segunda cabeza salida de la primera. Sin embargo, aquella mujer pertenecía seguramente al gran mundo; pero ya sabes que cuando á las de esta clase les da por tener mal gusto, no hay quien las gane. Aquella llevaba magníficos brillantes en las orejas, en los brazos y hasta el cuello, que solo contribuían á hacerla mas ridícula, y si la hubieses visto quedarse de pié y menearse para que la vie en bién, levantándose los pliegues del vestido, no habrias podido menos de reírte como yo. No queria sentarse, volvíase á derecha é izquierda, sonreía, hacia ruido y parecia que dijese:

—Miren ustedes que bonito es lo que me he puesto en la cabeza!

Causó grande efecto tambien, te respondo de ello, y era necesario todo el poder de la música y todo el buen gusto de los espectadores para que no lo produjese mucho mayor. Por fin consintió en sentarse y en escuchar ó á lo menos en aparentarlo; hubiérase dicho que estaba sola; pero no era así, pues á cada instante volvía la cabeza, si es que puede darse este nombre á aquella cosa extraña que tenia sobre las espaldas, y hablaba con alguien que permanecía en el fondo del palco, insistiendo para que fuese á sentarse á su lado, lo que se le negaba con una obstinación propia de una mujer.

No sé porque tuve curiosidad de saber quien era es-

—61—

ta: tomé mis anteojos y miré. ¿Era una alucinación de mi espíritu ocupado por una sola imagen, la cual encontraba en todas partes? Parecióme ver en el espejo la sombra de la duquesa. Si, era ella, amigo mio; estaba allí, iba á verla toda la noche, y si ella me veía tambien, sería con la señora de Wine, es decir, con una de las mujeres mas hermosas de Paris!... Qué ventaja para mí! E itonces desprecié mucho menos la hermosura de Carlota, y en mi egoísmo comprendi cuan útil podia serme. En cuanto á la duquesa, me era dado examinarla cómodamente sin que ella lo sospechase... Estaba mil veces mas encantadora que por la mañana. Unas cintas muy sencillas, de un color suave y que apenas le llegaban á la espalda, eran el único adorno que habia añadido á sus cabellos. Su abrigo forrado de pieles, que aun no se habia quitado y tenia entreabierto, dejaba ver un seno de deslumbrante blancura, que hacia resaltar mas su vestido negro, bordado de azabaches. Todas sus joyas consistian en un collar de grandes perlas con broches de rubís. Vista así en un espejo, en la penumbra de un palco, tenia algo de sueño, y todos sus movimientos adquirian mayor gracia, suavidad y armonía.

¿Por qué miran los pintores sus cuadros en un espejo cuando trabajan? Para darles en seguida el agradable modelado que el reflejo presta á los contornos.

Hacia lo último del primer acto dejó el abrigo de pieles, y mostrando los hombros y los brazos desnudos, se deslizó silenciosamente en la delantera del palco, vuelta mas hacia el patio que hacia la escena, pero del todo atenta á la música. Ocúltame para que no me viese en seguida, y no separé de ella los ojos. Pero ¿cómo es que iba con aquella mujer tan ridícula? ¿Era una necesidad? Sin duda, porque era incapaz de una coque-

toria sobre el progreso y fomento de los intereses morales y materiales de nuestro querido pueblo, ha añadido una nueva página, exornando este local, bajo su dirección, de la manera que se ofrece á vuestra vista, y en el que encontrareis todo lo necesario para la completa primaria instrucción.

Por último, os suplico vuestra benévola indulgencia para con mi humilde personalidad, por lo que haya podido molestaros con las breves frases que he tenido la honra de dirigiros, si no en gracia á mi insuficiencia y falta de dotes oratorias, al menos por consideración á la humanidad doliente.

He dicho.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión que tanto honra á los sensatos habitantes de este pueblo; cuyos deseos creo interpretar, rogando á V. se sirva insertar lo que prende en su ilustrado periódico, en la convicción de que á otros les servirá de estímulo; por cuyo favor le anticipa las mas espresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Estéban Perez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Febrero de 1878.

Muy señor mío: Como si no fueran bastantes las múltiples y graves cuestiones que han puesto sobre el tapete los dos acontecimientos simultáneos que han sorprendido al mundo, la muerte del Papa Pío IX y la proximidad, ya que no la entrada de los rusos en Constantinopla, aquí se agitan y bullen todos los partidarios cual si estuviéramos cerca de otros no menos graves acontecimientos.

Me apresuro, sin embargo, á participar á V. que no hay motivo para tanta alarma, ni siquiera fundamento para esos rumores extraños que son pasto de las conversaciones en los círculos políticos. Es exacto que por parte del gobierno hay cierto interés, cierta preocupación mas bien por lo que puede ocurrir en Roma que en Oriente; pero, desde el momento que el jefe del ministerio italiano Depretis ha garantido á los embajadores de las potencias mas directamente interesadas, que fueron expresamente á visitarle,

la libertad absoluta del Cónclave, la acción ministerial de España es poco, y, por lo tanto, queda reducida á ponerse de acuerdo con aquéllas de las potencias que, como nosotros, tienen el derecho del veto para los casos que pudieran ocurrir.

Es, empero, de suponer que no llegará la ocasión de ejercerse por mas que demuestre interés en ello el gobierno lusitano. Habiendo adoptado el de Francia una actitud pasiva, lo que probaría que no era verdad ese acuerdo de que habló el telégrafo entre las potencias que conservan el derecho del veto, á lo único á que queda reducida su acción es á conferenciar con los respectivos prelados que van á formar parte del Cónclave para, en lo que cabe en tales casos y tratándose de tan altos dignatarios de la Iglesia rogarles encarecidamente se inspiren, en la elección del nuevo Papa, en la conveniencia de las naciones á que pertenecen y en las necesidades de la iglesia misma.

En los centros oficiales se asegura que á eso y solo á eso se ha limitado el Sr. Cánovas en su conferencia con el cardenal Benavides, Patriarca de las Indias y que hará otro tanto con el Sr. Payá, que lo es de Santiago de Compostela, los solos dos que van á Roma de los cuatro que tenemos en España, y por cierto que, respecto de ella, los mismos ministeriales no se recatan de decir que el presidente del Consejo no tiene motivos para estar descontento del resultado. A última hora se añadía que, á fin de que el señor Cánovas pudiera repetir la conferencia con el cardenal de Santiago y marchar juntos á la capital del orbe católico, esperaría 24 horas mas. No he podido, sin embargo comprobar la certeza de la noticia; bien que, como V. comprenderá, es verosímil dada la importancia que reviste el asunto.

A pesar de todo, y de no haberse prejuzgado nada respecto del uso del veto, casi, casi me atrevería á asegurar que en los altos círculos diplomático de la corte, inspira cierta desconfianza la elección del nuevo Pontífice. Por una parte se espera algo de un número muy regular de cardenales de quienes se dice que desearán inspirarse

en las conveniencias ó necesidades de la época moderna, por cierto muy diferentes de las que preponderaban en pasados tiempos; de otra se teme la preponderancia del elemento ultramontano, que está indudablemente en mayoría en el Sacro Colegio. Si este llegara á privar en definitiva, nada tendría de extraño que seiera del escrutinio el cardenal Siméoni, candidato, al parecer, preferente, no tanto por las ideas recalitrantes que se le atribuyen, como porque se supone que es el individuo del Sacro Colegio á quien habría recomendado en testamento el difunto Pío IX. Escuso, pues, decir que semejante elección, si grave de todos modos para el resto de Europa, no lo sería menos para España donde el gobierno, por la exigencia ineludible de los tiempos y de las circunstancias, se ha visto en la necesidad de consignar en la Constitución del Estado la libertad de cultos.

No es menos importante, aunque no nos afecte tan directamente, el otro acontecimiento. Si Rusia tenía agravios de Inglaterra, es indudable que los está vengando de una manera tan hábil que haría honor al mismo Canciller del Imperio alemán. La segunda ha mandado fondear la escuadra delante de Constantinopla cuando los ejércitos de la primera ocupan la línea militar de la capital del imperio otomano. La situación es, por tanto, difícil y expuesta á gravísimas contingencias, razón por la cual no puede asegurarse si la guerra termina hoy ó principia con mas furor mediante la intervención directa de Austria ó Inglaterra.

A última hora se asegura que también va á Roma el cardenal Moreno y que las cuatro potencias católicas, con derecho al veto, Francia, Austria, Portugal y España, se ponea de acuerdo para ejercerle en caso necesario.

Es objeto de general asombro lo ocurrido en la casa del marqués de Manzanedo. El atentado es incalificable, y es inmenso el gentío que acude á presenciar los destrozos de la dinastía.

El hecho, como V. puede comprender, se presta á multitud de comentarios que omito por no hacer in-

terminable esta carta. Pero si diré que no es al gobierno á quien menos ha preocupado. En general se toma como un medio para sembrar el terror y determinar ciertas corrientes políticas. Cuales sean estas V. las presumirá también en su buen juicio.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 12.

En todos los pueblos de la provincia de Gerona van á celebrarse rogativas para implorar la lluvia.

Indicase para la capitania general de Canarias al teniente general señor Weyler.

Del resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é Islas Baleares durante Octubre último, que publica hoy la Gaceta, resultan 6.509.377 pesetas de valores, seis millones ciento setenta y seis mil, cuatrocientos sesenta mas que en Octubre de 1878.

La exportación de aceite comun durante dicho mes fué de 1.330.103 kilogramos, 979.789 mas en Octubre anterior.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia absolutoria que pronunció la Audiencia de Palma en la denuncia de «El Bien Público» de Mahon.

Nos alegramos.

Por falta de agua, han paralizado casi del todo sus trabajos las fábricas de hilado de Gerona, quitando sin trabajo multitud de operarios.

La ciudad de Cervera, que el 16 de Febrero, de 1875 rechazó á los partidarios del absolutismo que intentaron profanar su recinto, colocará en igual día de este año la primera piedra de un panteon que perpetúe los nombres de los que sucumbieron en la lucha, celebrando á la vez varias fiestas en conmemoración de aquel hecho.

Las fiestas, que durarán tres días, consistirán en repiques, músicas, gigantes, iluminación, colgaduras, coros, funciones de teatro, bailes, funciones religiosas, procesion civica, cuecaña y fuegos artificiales.

Dice un diario barcelonés:

«Ayer llegó á nuestro puerto un ber-

teria tan vulgar, y su belleza le bastaba por sí sola, sin necesidad de contratarse. Hay cosa mas encantadora que mirar á la mujer á quien se ama, yo podia servirme ya de esta espresion, mientras se oye la música de Rossini?

Una mujer, por mas precauciones que tome, no puede entrar en un teatro como el de la Opera sin ser vista de todas las demas mujeres, que no tienen necesidad siquiera de sus ojos para saberlo, pues una voz secreta le sdice:

—Aquí teneis una mujer á quien mirar, criticar y envidiar!

Entonces se vé una multitud de manos encantadoras tomar unas y pedir otras los anteojos, y asestarlos á la recién llegada, sin que el brazo olvide la posición que debe tener para ser agraciado; porque mientras miran pueden ser miradas, y es necesario no dejarse sorprender. Si la mujer examinada de este modo es bonita, los anteojos tardan mucho en bajarse y no lo hacen hasta que han descubierto lo que buscaban, un defecto. Si la mujer es insignificante ó fea, los bajan en seguida y se acuerdan de la música.

Carlota, por un movimiento simpático, correspondiendo directamente para mí mas que para nadie con la aparición de la duquesa, tomó lentamente los anteojos y miró. El exámen duró dos minutos. ¿Cual iba á ser el fallo despues de aquel escrupuloso interrogatorio? Inclínose hácia su madre y le dijo alargándole los anteojos:

—Qué hermoso collar de perlas lleva aquella señora. Como el de la de S...; dijo su madre despues de haber mirado.

—Es mas hermoso!
Y volvió á escuchar la ópera.

me recordado Carlota que á aquella noche debíamos ir á la Opera á oír la repetición del *Guillermo*, me ocupé en ponerla tan hermosa como fuese posible, último esfuerzo que intenté sobre mí mismo en su favor. Si yo resistía el triunfo que indudablemente iba á obtener la señora de Wine, po que no iba á la Opera vez alguna sin llamar la atención, era hombre perdido y no me quedaba otro recurso que abandonarme á la corriente, procurando ahogarme lo mas pronto posible.

Hasta entonces no había creído en ese rápido cambio que una mujer puede causar en un hombre la primera vez que este la ve; pero ahora lo creo ya.

Como digo, atavié lo mejor que pude á Carlota, que no podia acertar la causa de ello y que, viéndome mas solícito que de costumbre, me daba las gracias ingenuamente y parecía dichosa. Le ofrecia la ocasión de una victoria; á ella le tocaba alcanzarla. Escogí lealmente su vestido, hícele poner el adorno que mejor le sentaba, é indudablemente iba á aparecer tan bella como le era posible. Fué con su cupé á buscar á su madre, y me encontraron en la puerta de la Opera. Entramos en el instante en que empezaban la obertura; el teatro nadaba en armonía. Semejante música transporta de la tierra al cielo y aísla completamente de todas las demás sensaciones; sin embargo, no por esto dejó de producir su acostumbrado efecto la señora de Wine. Todos los anteojos de los palcos se dirigieron hácia ella, y debo confesar que sostuvo el fuego de aquella curiosidad cual mujer acostumbrada á quedar dueña del campo de batalla. Algunos de sus enemigos, orgullosos de conocer á una dama que interrumpia á Rossini, hacian los mayores esfuerzos para que reparase en ellos. La civilización ha puesto vanidad en todo.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Máquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.
Ávila.	San Segundo, 16.
Zadajoz.	San Juan 32.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolon, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cadiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
León.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cinteria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Ternel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES.

Calle de los Algibes numero 14.

El vino rancio seco especial de esta Casa es un verdadero auxilio para sacar de la convalecencia al enfermo mas delicado.

Se expende única y exclusivamente en esta Casa á 12 reales botellas.

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

En el almacén de D. Miguel Ida-

ñez, calle de Granada, núm. 47, se expende el rico vino tinto por jarros y arrobas.

AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa, contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

Se vende un molino para hacer chocolate poco usado, el que habia en la calle de las Tiendas; tira si se quiere 500 libras diarias. En esta imprenta darán razon.

INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerissola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada á facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican á los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede á las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ócio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil; como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carries, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de las provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forens; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y finalmente, una seccion de anuncios nacionales y extranjeros la mas completa y publicada hasta el dia en libros de esta indole.

Oficinas: Granada 75, Málaga.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma M.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.